

9
CERAPOR S.A.

exp 130994

Guayaquil, 17 de diciembre de 2014

Señor

Isaac Amable Aldas Aldas

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CERAPOR S.A., en reunión mantenida el 17 de diciembre del 2014, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente General de la compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de cinco años.

De conformidad al Estatuto Social de la compañía, corresponde al Gerente General de la misma, ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CERAPOR S.A.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 30 de abril de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de mayo del 2008.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente

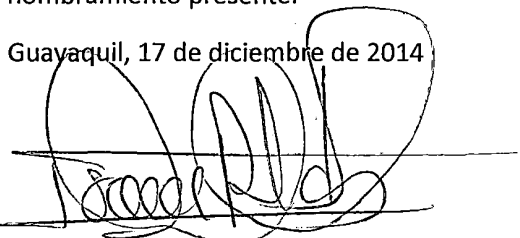


Mayra Díaz León

Secretaria Ad-hoc de la Junta

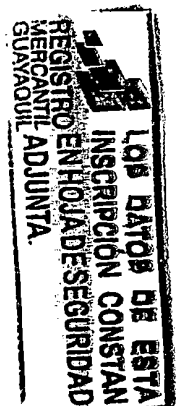
Acepto el cargo de Gerente General de la compañía CERAPOR S.A., que se me confiere según el nombramiento presente.

Guayaquil, 17 de diciembre de 2014



Isaac Amable Aldas Aldas

C.I.180203438-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:965

FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2015

HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CERAPOR S.A.**, a favor de **ISAAC AMABLE ALDAS ALDAS**, de fojas **655 a 657**, Registro de Nombramientos número **219**.

ORDEN: 965



Guayaquil, 10 de enero de 2015

REVISADO POR:




Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1024075

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYMAQUIL
28 ENE 2013
RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Firma: *[Signature]*
Hora: 11:30